


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.13/21			
Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos			Hora de inicio 2:00 p.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO TGASP			Hora de finalización p.m.
Lugar: Encuentro VIRTUAL meet.google.com/fdj-ffcb-cxd			Fecha 30 junio 2021
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinadora Proyecto Curricular TGASP	Asistió
	ÉDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Componente Gestión y Administración	Asistió
	VILMA HERNÁNDEZ MONTAÑA	Coordinador Componente Básico	Asistió
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Componente Ambiental	Asistió
	RAFAEL EDUARDO LADINO	Coordinador Componente Técnico Operativo	Asistió
	YEFER ASPRILLA LARA	Coordinador Componente Socio Humanístico	Asistió
	RUTH BIBIANA BENITEZ ESTEPA	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	Asistió
	RAÚL FERNANDO ROJAS TORRES	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	Asistió
	HÉCTOR FABIO RAMÍREZ GÚZMAN	Asistente TGASP	Asistió
NANCY PENAGOS C.	Secretaria TGASP	Asistió	
Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas			RAFA
OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo Ordinario			Doce
<p style="text-align: center;">ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSEJO ORDINARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Lectura del acta anterior 3. Informe de la coordinación del proyecto curricular 4. Casos de estudiantes 5. Casos de docentes 6. Varios 			LUZ F
			JOSÉ
			RAFA

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Se conforma el quórum deliberante y aprobatorio. Participando los arriba verificados con apoyo en la aplicación Google Meet Attendance.

2. Lectura del Acta No. 11-21 y 12-21 para su aprobación

Se informa que las Acta No. 11 y 12-21 fueron enviadas a los correos de los consejeros, se recibieron observaciones en el acta No. 12-21 por arte del docente Rafael Eduardo Ladino la cual se hizo la respectiva corrección en el acta, por lo tanto, se aprueban Ad referéndum,



3. Informe de la coordinación del Proyecto Curricular

Buenas tardes a todos los aquí presentes.



- ✓ Se dieron respuestas de los casos tratados en consejo y se enviaron a los correos de los docentes y estudiantes. De igual manera se han dado respuesta a todos los requerimientos recibidos posteriormente por parte de estudiantes, docentes y administrativos.
- ✓ Se dio trámite a la solicitud de la Secretaria Académica con respecto a los siete estudiantes que se van a graduar el día 30 de julio del presente año, recopilando y subiendo la respectiva documentación a la plataforma de Formulario Único para grados.
- ✓ Se ha venido dando respuesta de cartas de aceptación práctica empresarial Estado Joven para los estudiantes que se postularon a las respectivas convocatorias; a solicitud de las entidades se avala la carta de presentación que se envió para la postulación.
- ✓ Se hizo la inscripción de 25 estudiantes para la presentación de las pruebas T&T, la cual se llevará a cabo en el mes de octubre.
- ✓ La Decanatura hizo la solicitud de los archivos de las clases de los meses de mayo y junio, desde que empezó el paro estudiantil, como soporte, por si lo llegan a solicitar las instituciones de vigilancia y control por el pago que se hizo a los docentes. Adicionalmente solicitó el informe de gestión en lo que va del semestre 2021-1 hasta hoy 30 de junio de 2021 y también el plan de trabajo para los docentes de planta a partir del 1 de julio hasta cuando inicien las vacaciones de docentes que es el 26 de julio de 2021, con respecto a esto hay un varios sobre las actividades que desarrollaremos en este periodo y que fueron contempladas en la mayoría en los planes de trabajo que entregaron los docentes.
- ✓ El Subcomité de Acreditación del PC de TGASP informó que los documentos de Autoevaluación y de Plan Mejoramiento, ya se encuentran subidos en la plataforma del CNA, bajo la metodología de los 10 factores y 40 características de 2013, con todos los documentos y anexos que ello requiere.

4. Casos de estudiantes



- 4.1. Solicitud de la estudiante **ESTEFANIA MONTILLA PEDROZA** con código 20182081092, para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, los espacios académicos solicitados son: Ordenamiento Territorial Rural de cuatro créditos y Tecnologías Apropriadadas I de tres créditos.
R/. Este consejo aprueba la solicitud para cursar la modalidad de espacios de profundización (Ordenamiento Territorial Rural de cuatro créditos y Tecnologías Apropriadadas I de tres créditos) en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- 4.2. Solicitud de la estudiante **ANA MARÍA RIVERA CAMPO** con código 20172081036, para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, los espacios académicos solicitados son: Cambio Climático de dos créditos, Educación Ambiental de dos créditos y Política y Legislación Ambiental de dos créditos.
R/. Este consejo aprueba la solicitud para cursar la modalidad de espacios de profundización (Cambio Climático de dos créditos, Educación Ambiental de dos créditos y Política y Legislación Ambiental de dos créditos) en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.3. Solicitud de la estudiante **MELANIE JOHANNA GIOVANNETTI MORENO** con código 20181081035, para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, los espacios académicos solicitados son: Seguridad Empresarial dos créditos, Educación Ambiental dos créditos, Economía Ambiental dos créditos y Salud Ambiental dos créditos.
R/. Este consejo aprueba la solicitud para cursar la modalidad de espacios de profundización (Seguridad Empresarial dos créditos, Educación Ambiental dos créditos, Economía Ambiental dos créditos y Salud Ambiental dos créditos) en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.4. Solicitud de la estudiante **KAREN ESTEFANIA ARANGO ROJAS** con código 20172081001 para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, los espacios solicitados son: Salud Ambiental de dos créditos, Seguridad Empresarial de dos créditos y Auditorías Ambientales de dos créditos.
R/. Este consejo informa que es pertinente modificar la solicitud para cursar los espacios de profundización y escoger otro espacio académico diferente al de Auditorías Ambientales, ya que este espacio académico es ofrecido por nuestro proyecto curricular.
- 4.5. Solicitud del estudiante **PEDRO IGNACIO DÍAZ HERNÁNDEZ** código 20172081083 para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, los espacios solicitados son: Salud Ambiental de dos créditos, Seguridad Empresarial de dos créditos y Auditorías Ambientales de dos créditos.
R/. Este consejo informa que es pertinente modificar la solicitud para cursar los espacios de profundización y escoger otro espacio académico diferente al de Auditorías Ambientales, ya que este espacio académico es ofrecido por nuestro proyecto curricular.
- 4.6. Solicitud del estudiante **ANDERSSON SEBASTIAN CELIS GÓMEZ** código 201820181012 para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, los espacios solicitados son: Calidad del Aire de tres créditos y Físico Química de Fluidos de tres créditos.
R/. Este consejo aprueba la solicitud para cursar la modalidad de espacios de profundización (Calidad del Aire de tres créditos y Físico Química de Fluidos de tres créditos) en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.7. Solicitud de la estudiante **LAURA VALENTINA ALDANA CUÉLLAR** código 20182081030 para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria, los espacios académicos solicitados son: Alcantarillado de (3) créditos, Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos de (3) créditos y Calidad del Aire de (3) créditos.
R/. Este consejo aprueba la solicitud para cursar la modalidad de espacios de profundización (Calidad del Aire de tres créditos y Físico Química de Fluidos de tres créditos) en el proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria.
- 4.8. Solicitud de la estudiante **NICOLE DAHIANA VILLA LONDOÑO** código 20182081027 para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria, los espacios académicos solicitados son: Alcantarillado de (3) créditos, Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos de (3) créditos y Calidad del Aire de (3) créditos.
R/. Este consejo aprueba la solicitud para cursar la modalidad de espacios de profundización (Alcantarillado de (3) créditos, Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos de (3) créditos y Calidad del Aire de (3) créditos) en el proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- 4.9. Solicitud de la estudiante **VALENTINA SILVA BARRETO** código 20182081051 para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Administración Ambiental, los espacios académicos solicitados son: Producción Limpia de (3) créditos, y Sellos Verdes de (3) créditos.
R/. Este consejo aprueba la solicitud para cursar la modalidad de espacios de profundización (Producción Limpia de (3) créditos, y Sellos Verdes de (3) créditos) en el proyecto curricular de Administración Ambiental.
- 4.10. Solicitud de la estudiante **LUISA FERNANDA MATEUS FRANCO** código 20191081049 para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Administración Ambiental, los espacios académicos solicitados son: Producción Limpia de (3) créditos, y Sellos Verdes de (3) créditos.
R/. Este consejo aprueba la solicitud para cursar la modalidad de espacios de profundización (Producción Limpia de (3) créditos, y Sellos Verdes de (3) créditos) en el proyecto curricular de Administración Ambiental.
- 4.11. Solicitud del estudiante **JAIR CAMILO GUTIÉRREZ ROMERO** código 20092481010 para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Topográfica, los espacios a cursar son: Método de prospección Geofísica de (3) créditos y Evaluación Ambiental de (3) créditos.
R/. Este consejo aprueba la solicitud para cursar la modalidad de espacios de profundización (Método de prospección Geofísica de (3) créditos y Evaluación Ambiental de (3) créditos) en el proyecto curricular de Ingeniería Topográfica.
Se le sugiere que lo adecuado es tomar asignaturas de profundización en conocimientos adquiridos en el proyecto curricular de esta tecnología o relacionados con los mismos.
- 4.12. Solicitud del estudiante **MILLER ANDRÉS NIÑO RODRÍGUEZ** código 20182081039 para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Topográfica, los espacios a cursar son: Pavimentos de (3) créditos, Mecánica de Suelos de (2) créditos y Métodos de prospección geofísica de (3) créditos.
R/. Este consejo aprueba la solicitud para cursar la modalidad de espacios de profundización (Pavimentos de (3) créditos, Mecánica de Suelos de (2) créditos y Métodos de prospección geofísica de (3) créditos) en el proyecto curricular de Ingeniería Topográfica.
Se le sugiere que lo adecuado es tomar asignaturas de profundización en conocimientos adquiridos en el proyecto curricular de esta tecnología o relacionados con los mismos.
- 4.13. Solicitud de la estudiante **SARAY ANDREA MARTÍNEZ AGUDELO**, con código 20182081019, para cursar la modalidad de espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Topografía, los espacios a cursar son: Pavimentos de (3) créditos y Métodos de prospección geofísica de (3) créditos.
R/. Este consejo aprueba la solicitud para cursar la modalidad de espacios de profundización (: Pavimentos de (3) créditos y Métodos de prospección geofísica de (3) créditos) en el proyecto curricular de Ingeniería Topográfica.
Se le sugiere que lo adecuado es tomar asignaturas de profundización en conocimientos adquiridos en el proyecto curricular de esta tecnología o relacionados con los mismos.
- 4.14. La estudiante **ARANDA MURCIA JULIETH LORENA** Código 20132081104 radica carta de modificación de Propuesta de Proyecto de Grado titulado “**PROYECTO DE HUERTAS URBANAS EN EL PROGRAMA ARCA DE LA FUNDACIÓN PULSO**”, modalidad pasantía, con ajustes en los objetivos, cronograma y en el presupuesto, con el visto bueno de la directora la docente Carolina María Lozano Barrero, radicado 1037.
R/. Este Consejo aprueba la solicitud de modificación con ajustes en los objetivos, cronograma y en el presupuesto del proyecto en mención.
- 4.15. Solicitud de Evaluador del proyecto de grado titulado “**DISEÑO DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA COMUNIDAD DE LA VEREDA PUENTE TIERRA EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA**” elaborada por el estudiante **JUAN DAVID GÓMEZ MEDINA** código 20181081052, modalidad monografía, dirigida por el docente Fernando Sánchez Sánchez, radicado 1038.
R/. Este consejo nombra como evaluador a la docente Astrid Ximena Parsons Delgado.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4.16. Solicitud de Evaluador del proyecto de grado titulado **“PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO DEL SECTOR QUEBRADA SECA FISCALA ALTA, LOCALIDAD DE USME”**, modalidad monografía elaborado por el estudiante **HAROLD ANDRÉS DURAN CAMARGO** código 20172081002 y **LEYDI JULIETH ESCOBAR AMADO** código 20172081021, dirigido por la docente Vilma Hernández Montaña, radicado 1027. Sugieren a la docente Yolima Agualimpia Dualiby.

Este consejo nombra como evaluador a la docente Astrid Ximena Parsons Yolima Agualimpia Dualiby.

4.17. El docente Rafael Eduardo Ladino Peralta radica carta de compromiso de la propuesta de trabajo de grado titulada **“ESTUDIO DEL RECURSO EÓLICO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA EN COLOMBIA**, modalidad monografía, elaborada por el estudiante **OSCAR FERNEY CARREÑO VARGAS**, código 20161081044, radicado 1022.

R/. Este consejo se da por enterado y da continuidad al proyecto en mención.

4.18. El docente Fernando Sánchez radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“APOYO AL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL DE LA EMPRESA DHL GLOBAL FORWARDING BAJO LOS REQUISITOS DE LA CERTIFICACIONES ISO 14001 E ISO 9001 Y EL MARCO LEGAL VIGENTE”**, modalidad pasantía, elaborada por la estudiante **BRYAN DAVID NIÑO PALOMINO** código 20171081063, radicado 1063.

R/. Este consejo se da por enterado y da continuidad al proyecto en mención.

5. Casos de docentes

5.1. El docente **JOSÉ A. LIZCANO CARO** radica carta solicitando aval para disfrute de año sabático a partir del 26 de enero del 2022. Lo expuesto, se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos y disposiciones contenidas en los acuerdos CSU 011 de 2002 y 005 de 2011 y en el Acuerdo 007 de 2005, expedido por el Consejo Académico, con el cual reglamentan los procedimientos para el otorgamiento y desarrollo año sabático para los profesores de carrera de la Universidad. Para el efecto, es profesor de planta desde el 25 de julio de 2005, sin haber usufructuado año sabático alguno.

Este Consejo decidió dar AVAL a la solicitud de año sabático, para lo cual debe empezar a entregar la documentación al Consejo de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

6. Varios



6.1. Actividades que se desarrollaran en el período comprendido entre el 01 al 26 de julio del presente año contempladas en el plan de trabajo que se solicitó en días pasados, (parcial del 1 al 26 de julio de 2021).

Respecto a los planes de trabajo las indicaciones que dieron son las actividades con estudiantes no, eso significa preparación de clases, trabajos de grado y atención a estudiantes esas actividades no van en el plan de trabajo.

Según esto la mayoría de los docentes colocaron horas para acreditación también actividades relacionadas con extensión, investigación y currículo, lo que yo pienso es que hagamos un cronograma como un programa de actividades a desarrollar relacionadas con estas otras funciones misionales del proyecto curricular y que no son precisamente la docencia, para que trabajemos en estos días que nos quedan desde aquí hasta cuando salgamos de vacaciones hasta el 26 de julio del presente año.

Las actividades a desarrollar son temas de acreditación y trabajar en los syllabus y unificarlos, también el documento de autoevaluación en partes que toca corregir, hay que generar evidencias algunas no se incorporaron en el documento y nos toca tenerlas listas y elaborar un plan para elaborar estas actividades, se trabajará tiempo completo en acreditación.

En conclusión, se llevará a cabo el día viernes una reunión con los docentes de planta, para analizar las actividades programadas del 01 al 23 de Julio-21, para trabajar tanto coordinador de componentes, subcomité de acreditación, extensión, investigación

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

y currículum, se notificará a los representantes de estos subcomités para que tengamos algunas actividades que se van a realizar en este tiempo.

Siendo las 3.15 p.m., la presidente del Consejo hace el cierre de la sesión.

ORIGINAL FIRMADA

YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY
 Presidente Consejo

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento